

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 31 de mayo de 2021, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de concurso de selección de proyecto para el otorgamiento de concesión administrativa para la ocupación, adecuación y explotación de las instalaciones de varadero y estación de suministro de combustible a embarcaciones pesqueras en el puerto de La Atunara (La Línea de la Concepción-Cádiz).*

1. Convocatoria y objeto de licitación: Acuerdo de 17 de mayo de 2021 de la Dirección General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de convocatoria de concurso para la selección de licitadores para el otorgamiento de concesión administrativa para la ocupación, adecuación y explotación de las instalaciones de varadero y estación de suministro de combustible a embarcaciones pesqueras en el puerto de La Atunara (La Línea de la Concepción-Cádiz), clave DAC 64-2021.
2. Contacto con la Agencia Pública de Puertos de Andalucía: C/ Pablo Picasso, 6, planta 7.ª, 41018 de Sevilla. Tlf.: 955 007 200, Fax: 955 260 012, Correo electrónico: [autorizacionesyconcesiones@epa.es](mailto:autorizacionesyconcesiones@epa.es).
3. Procedimiento abierto y forma de adjudicación por concurso.
4. Tasa de aprovechamiento especial abierta a licitación, conforme al pliego de prescripciones técnicas particulares.
5. Fianza Provisional: No.
6. Pliegos, documentos e información de la convocatoria y sus trámites:  
<https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones> acceso por «Concursos Abiertos».
7. Plazo de presentación de ofertas:
  - a) Un (1) mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, terminando el plazo a las catorce (14:00) horas del día del vencimiento del plazo, computado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
  - b) Lugar de presentación: Registro General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía en su sede en calle Picasso, núm. 6, C.P. 41018 Sevilla. Las proposiciones que se envíen por correo deberán cumplir con lo establecido en el apartado 7.2.1 del Pliego de Bases del concurso.
8. Apertura de ofertas económicas: Una vez transcurrido el plazo de 1 mes desde la fecha de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, se publicará en la página web de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía <https://www.puertosdeandalucia.es/actividad/concesiones-autorizaciones> entrada concursos abiertos la fecha en la que se procederá a la apertura del sobre núm. 3 relativo a las ofertas económicas.
9. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta de la persona adjudicataria.

Sevilla, 31 de mayo de 2021.- El Director de Puertos Autonómicos, Diego Anguís Climent.

00193600